



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE VIVIENDA
Y URBANIZACION
REGION DE TARAPACA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0969 /

IQUIQUE, **5 JUN 2009**

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Propuesta Publica N° 050/2009, llamada por SERVIU Región de Tarapacá para la ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR, IQUIQUE, REGIÓN DE TARAPACÁ"**, de acuerdo a lo establecido en el D.S. 236/02 (V. y U.) por el sistema de Suma Alzada, con financiamiento de fondos Sectoriales, Código BIP 30086117-0;
- b) Las BAE, ET, Planos Informativos del proyecto aprobadas por resolución Ex N° 606 de fecha 23 de Abril de 2009, Aclaraciones, Adiciones y demás antecedentes que forman parte de la Propuesta Publica antes mencionada;
- c) Lo Publicado en el Portal www.mercadopublico.cl, con ID: 6-26-LP09;
- d) La Resolución de Acta de Deserción Electrónica de la Propuesta Publica N° 050/2009 de fecha 03 de Junio de 2009 de la Adquisición del Portal Mercado Público bajo el N° 6-26-LP09;
- e) La Resolución Ex N° 951 del 02 de Junio de 2009, que designa la Comisión Evaluadora de la propuesta referida;
- f) El Informe de la comisión revisora, de fecha 05 de Junio de 2009, que recomienda declarar desierto el llamado a licitación de la Propuesta Publica N° 050/2009, por no presentarse oferentes, y realizar un nuevo llamado mediante Propuesta Privada.
- g) El D.S. N° 355/76, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización y el Decreto N° 264 del 18.10.2006 dicto la siguiente:

RESOLUCION

1° DECLARESE DESIERTA la Propuesta Publica N° 050/2009 denominada **"CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS TUTELADAS ADULTO MAYOR, IQUIQUE, REGIÓN DE TARAPACÁ"**, y realícese un nuevo proceso de licitación mediante Propuesta Privada.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


OMER MEZA DURAN
ABOGADO
DIRECTOR SERVIU REGION DE TARAPACA (S)

DNM.AMP.CHP.JVG.IOA.MRJ.

TRANSCRIBIR A:

- »Seremi MINVU Región de Tarapacá
- »Secretaría Dirección
- »Depto. Técnico
- »Depto. Programación Física y Control
- »Unidad de Estudio y Proyectos
- » »Oficina de Partes

(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)

Lo que transcribo para su
conocimiento y fines consiguientes
ROBERTO ROJAS OLIVARES
Ministro de Fé